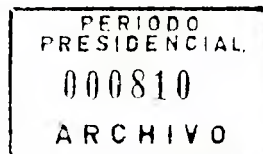


Santiago,

Señores
Jorge Insunza y Manuel Cantero
Comisión Política del
Partido Comunista de Chile
PRESENTE



01 DIC 1990

De mi consideración:

Luego de leer las declaraciones, vertidas a la prensa por el miembro de la Comisión política del Partido Comunista don Manuel Cantero, refiriéndose a la reunión que los destinatarios de esta carta sostuvieron con el suscrito, los Ministros del Interior Subrogante y Secretario General de Gobierno, no me resta otra alternativa que cancelar la audiencia convenida con Uds. para el próximo 22 de mayo.

La clara tergiversación de lo conversado en la aludida entrevista, que se traduce en otorgar públicamente el aval o solidaridad a acciones que privadamente se dijo no aceptar, me lleva a la conclusión inequívoca que estamos en presencia de un doble discurso, circunstancia ésa que inhabilita objetivamente el mantener reuniones con altura de miras. Tal apreciación es particularmente grave cuando las referencias cuestionadas hacen alusión al esfuerzo que libra el Gobierno por erradicar la violencia de nuestras prácticas políticas.

Agradeceré, por lo anteriormente expuesto, tener por formalmente cancelada la audiencia antes indicada.

Sin otro particular le saluda atentamente,

San Pablo 2271
Stpo

